

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

Trimestre	90 pesetas
Semestre	160 —
Año	300 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	
	250 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente; 4 pesetas los del año anterior; y de otros años, 5 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio en documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 6 pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previa abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original los Centros Oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, verificándose al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella; y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

Núm. 3.739

Recaudación de Contribuciones

D. Lucio Lajoyá Brieva, Recaudador de Hacienda de la zona de Daroca, a la que pertenece el pueblo de Orcajo;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución urbana de los años 1952, 1953, 1954 y 1955 se ha dictado con fecha 17 de julio de 1958 la siguiente

"Providencia.—Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 16 de julio de 1958, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan, y cuyo embargo se realizó por providencia de 15 de enero de 1958, se acuerda la celebración de la misma para el día 23 de agosto de 1958, a las once horas, en Orcajo, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta; acto que será

presidido por el Sr. Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia a los deudores y a los acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público en el "Boletín Oficial" de la provincia y, por medio de edictos, en la Casa Consistorial de Orcajo."

Lo que hago público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104 del Estatuto de Recaudación.

Nombre y apellidos de los deudores, y situación y cabida de las fincas.

Manuel Agustín Gómez: Una casa en la calle Barrio Alto, número 29, que linda: Derecha, Pascual Cortés; izquierda, calle, y espalda, Félix Soler. Valor para la subasta, 703 ptas.

Agustín Sebastián Gracia: Un local de herrería en la calle Moral, número 56, que linda: Derecha, Pedro Gimeno; izquierda y espalda, Cirilo Valenzuela. Valor para la subasta, pesetas 700.

Condiciones para la subasta

1.º Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que los rematantes deberán promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo-base de enajenación de los bienes sobre los que se desea licitar.

3.º Los rematantes vendrán obligados a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse los adjudicatarios a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Daroca, 17 de julio de 1958.—El Recaudador, Lucio Lajoya.—El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

Núm. 3.744

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la zona de Daroca, a la que pertenece el pueblo de Santed;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución rústica de los años 1953, 1954, 1955 y 1956 se ha dictado con fecha 17 de julio de 1958 la siguiente

“Providencia.—Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 16 de julio de 1958, conforme al art. 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan, y cuyo embargo se realizó por providencia de 19 de agosto de 1957, se acuerda la celebración de la misma para el 25 de agosto de 1958, a las diecisiete horas, en Santed, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta; acto que será presidido por el Sr. Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia a los deudores y a los acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público en el “Boletín Oficial” de la provincia y, por medio de edictos, en la Casa Consistorial de Santed.”

Lo que hago público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104 del Estatuto de Recaudación.

Nombre y apellidos de los deudores, y situación y cabida de las fincas.

Juan Aguado Visiedo: Un campo en la partida de “La Gimena”, de 66 áreas 80 centiáreas, situado en el polígono

no 13, parcela 25, que linda: Norte, Germán Daga; Sur, término de Gallocanta; Este, camino a Gallocanta, y Oeste, camino a Bello. Valor para la subasta, 97'52 pesetas.

Francisco Ballestin Pardos: Un campo en la partida de “Villarejo”, de 27 áreas, situado en el polígono 16, parcela 86, que linda: Norte, Claudio Lagunas; Sur, camino a Daroca; Este, María Salas, y Oeste, Antonio Bruna. Valor para la subasta, 2.679'60 pesetas.

Anselmo Horna Aranda: Un campo en la partida de “El Campo”, de 69 áreas 80 centiáreas, situado en el polígono 12, parcela 71, que linda: Norte, Daniel Pardos y otro; Sur, Francisca Ballestin; Este, Rafaela Aranda, y Oeste, Victoria Martín. Valor para la subasta, 1.019 pesetas.

José Martín Villanueva: Un campo en “Loma Espinar”, de 68 áreas 80 centiáreas, situado en el polígono 5, parcela 35, que linda: Norte, Pascual Bruna y otro; Sur, camino “Valdevides”; Este, camino Val de San Martín, y Oeste, Bernabé Bruna y otro. Valor para la subasta, pesetas 1.004'40.

Condiciones para la subasta

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que los rematantes deberán promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo-base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.ª Los rematantes vendrán obligados a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negar-

se los adjudicatarios a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Daroca, 17 de julio de 1958.—El Recaudador, Lucio Lajoya.—El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

Núm. 3.744

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la zona de Daroca, a la que pertenece el pueblo de Villafeliche;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución rústica de los años 1953 a 1956 se ha dictado con fecha 17 de julio de 1958 la siguiente

“Providencia.—Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 16 de julio de 1958, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan, y cuyo embargo se realizó por providencia de 2 de agosto de 1957, se acuerda la celebración de la misma para el día 23 de agosto de 1958, a las doce horas, en Villafeliche, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta; acto que será presidido por el Sr. Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia a los deudores y a los acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público en el “Boletín Oficial” de la provincia y, por medio de edictos, en la Casa Consistorial de Villafeliche.”

Lo que hago público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104 del Estatuto de Recaudación.

Nombre y apellidos de los deudores, y situación y cabida de las fincas

Nicolás Alcaine Tejero: Campo en “El Llano”, de 2 hectáreas 23 áreas 75 centiáreas, situado en el polígono 3, parcela 62, que linda: Norte,

Sur y Este, camino, y Oeste, Manuel Romea. Valor para la subasta, 4.161'80 pesetas.

Lucía Almenar Zorraquín: Campo en "Peña Rubia", de 1 hec. 35 áreas 20 centiáreas, situado en el polígono 8, parcela 16, que linda: Norte, senda; Sur, Valero Lorente; Este, Lorenzo Berbegal, y Oeste, Valero Lorente. Valor para la subasta, pesetas 12.519'60.

Alejandro Ayerbe Ronea: Campo en "Umbrias", de 55 áreas, situado en el polígono 6, parcela 352, que linda: Norte, Manuel Teller y otro; Sur y Oeste, barranco, y Este, Vicente Esteban. Valor para la subasta, 5.093 pesetas.

María Blasco García: Campo en "Canteras", de 15 áreas, situado en el polígono 6, parcela 470, que linda: Norte, viuda de José Gómez; Sur, León Marzo; Este y Oeste, Celso Recio. Valor para la subasta, 1.389 pesetas.

Martín Campillo Alonso y otros: Campo en "Los Planos", de 22 áreas 50 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 332, que linda: Norte, Sur y Este, comunal, y Oeste, rambla. Valor para la subasta, 2.083'40 pesetas.

Josefa Campillo Ormad: Campo en "Escamilla", de 23 áreas 80 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 30, que linda: Norte, Sur y Este, Fausto Santos, y Oeste, camino. Valor para la subasta, 1.579'20 pesetas.

Antonio Caro Campillo: Campo en "La Col", de 85 áreas, situado en el polígono 6, parcela 46, que linda: Norte, Concepción Anglada; Sur, camino "Col"; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Celso Recio. Valor para la subasta, 238 pesetas.

Juan Catalán Cubero: Campo en "Los Planos", de 40 áreas, situado en el polígono 6, parcela 328, que linda: Norte, José Villarmin; Sur, Vicenta Esteban; Este, Lorenzo Tornos, y Oeste, Jesús Villarmin. Valor para la subasta 3.704 pesetas.

Encarnación Esteban Moneva: Campo en "Valdelontiga", de 8 áreas 20 centiáreas, situado en el polígono 1, parcela 327, que linda: Norte y Este, barranco; Sur Juan Gómez, y Oeste, Mariano Esteban. Valor para la subasta, 2.105'80 pesetas.

Agustín Esteban: Campo en "La Escacada", de 14 áreas 45 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 40, que linda: Norte, acequia; Sur, cami-

no; Este, Higinio Millán, y Oeste, José Pérez. Valor para la subasta, pesetas 6.505'40.

Rosendo Estella: Campo en "Los Comunales", de 41 áreas 20 centiáreas, situado en el polígono 10, parcela 297, que linda: Norte y Este, Martín Cabrera; Sur, Gregorio Romanós, y Oeste, Mariano Guallar. Valor para la subasta, 3.815'20 pesetas.

Desiderio Garica: Campo en "Umbrias", de 1 hectárea 42 áreas 20 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 363, que linda: Norte, barranco; Sur, término de Murero; Este, Francisco García, y Oeste, Salvador Baselga. Valor para la subasta, 2.650'60 pesetas.

Manuela García Gil: Campo en "La Col", de 35 áreas, situado en el polígono 6, parcela 512, que linda: Al Norte y Este, Celso Recio; Sur, Joaquín Sebastián, y Oeste, Engracia Esteban. Valor para la subasta, 3.241 pesetas.

Julio Gil García: Campo en camino Daroca, de 18 áreas, 80 centiáreas, situado en el polígono 7, parcela 72, que linda: Norte, camino; Sur y Este, comunal, y Oeste, José Gómez. Valor para la subasta, 1.740'80 pesetas.

Manuel Gil Martín: Campo en "La Col", de 70 áreas, situado en el polígono 6, parcela 495, que linda: Al Norte, Celso Recio; Sur, Pascual Sebastián; Este, Francisco Santos, y Oeste, Dorotea Ruiz. Valor para la subasta, 5.584 pesetas.

Lorenzo Giral: Campo en "Barranco del Ajó", de 2 áreas 55 centiáreas, situado en el polígono 1, parcela 127, que linda: Norte y Oeste, pueblo; Sur, Vicente Ormad; Este, Vicente Esteban. Valor para la subasta, 1.796'80 pesetas.

Francisco Gómez Martínez y otros: Campo en "La Col", de 45 áreas, situado en el polígono 7, parcela 165, que linda: Norte, Francisco Gómez; Sur y Oeste, Sebastián Sebastián, y Este, camino. Valor para la subasta, 4.167 pesetas.

Pascual Guerrero Mochales: Campo en "Dehesa", de 20 áreas 40 centiáreas, situado en el polígono 10-11, parcela 9/3, que linda: Norte y Este, María Narro; Sur, paso, y Oeste, Josefa Orea. Valor para la subasta, pesetas 1.889'60.

Vicente Tornos Mingote: Campo en "Valdeperera", de 1 hectárea 34 áreas 25 centiáreas, situado en el polígono

no 4, parcela 24, que linda: Norte, Eladio Pérez; Sur, Julián Cabrera; Este, Mariano Ayerbe, y Oeste, Antonio Garcés. Valor para la subasta, pesetas 2.497.

Miguel Langa Campillo: Campo en "Los Planos", de 59 áreas 25 centiáreas, situado en el polígono 5, parcela 9, que linda con Celso Recio por los cuatro puntos cardinales. Valor para la subasta, 1.101'20 pesetas.

Sebastián Langa Mariscal: Campo en "Dehesa", de 1 hectárea 76 áreas, situado en el polígono 10-11, parcela 16, que linda: Norte y Este, Celso Recio; Sur, senda, y Oeste, Francisco Herrero. Valor para la subasta, pesetas 3.273'60.

Pilar Langa Sebastián: Campo en "Dehesa", de 34 áreas 80 centiáreas, situado en el polígono 8, parcela 57, que linda: Norte, no consta; Sur y Este, Amparo Sebastián, y Oeste, Joaquín Núñez. Valor para la subasta, 3.223'40 pesetas.

Carmen López Tomás: Campo en "Peña Rubia", de 20 áreas 40 centiáreas, situado en el polígono 8, parcela 14, que linda: Norte, María Romanós; Sur, Lorenzo Berbegal; Este, Manuel Sanz, y Oeste, Lucía Almenar. Valor para la subasta, 1.889'20 pesetas.

Pascual Luzón Cebrián: Campo en "Dehesa", de 38 áreas 20 centiáreas, situado en el polígono 10-11, parcela 22, que linda: Norte, paso; Sur, camino; Este, Patricio Langa, y Oeste, Petra Langa. Valor para la subasta, 3.537'40 pesetas.

Matías Marco Moreno: Campo en "Dehesa", de 94 áreas 60 centiáreas, situado en el polígono 10-11, parcela 31, que linda: Norte, herederos de Martín Cabrera; Sur, Pedro Martínez; Este, Martín Cabrera, y Oeste, camino. Valor para la subasta, 8.760 pesetas.

Vicente Marín: Campo en "Las Zorras", de 74 áreas 61 centiáreas, situado en el polígono 10-11, parcela 83, que linda: Norte, camino; Sur, Juan Maza; Este, Salvador Baselga, y Oeste, Vicente Gimeno. Valor para la subasta, 1.387'60 pesetas.

Victoriano Martínez: Campo en "Dehesa", de 1 hectárea 31 áreas 60 centiáreas, situado en el polígono 10, parcela 65, que linda con desconocido por los cuatro puntos cardinales. Valor para la subasta, 2.308'20 pesetas.

Miguel Martínez Remacha: Campo en "Umbrias", de 17 áreas 50 centi-

áreas, situado en el polígono 9, parcela 42, que linda: Norte y Este, camino; Sur, Matías Franco, y Oeste, Miguel Cetina. Valor para la subasta, 5.379'60 pesetas.

Agustín Millán y herederos: Campo en "Escamilla", de 6 áreas 40 centiáreas, situado en el polígono 1, parcela 226, que linda: Norte y Sur, camino; Este, José Gimeno, y Oeste, Antonio Ormad. Valor para la subasta, 867'60 pesetas.

Pantaleón Martínez Ruz: Campo en "Umbrias", de 17 áreas 50 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 441, que linda: Norte y Este, barranco, y Sur y Oeste, Joaquín Sebastián. Valor para la subasta, pesetas 1.620'40.

Agustina Moneva y otros: Campo en "Umbrias", de 2 hectáreas 51 áreas 5 centiáreas, situado en el políg. 6, parcela 405, que linda: Norte y Oeste, Agustina Moneva; Sur, Celso Recio, y Este, barranco. Valor para la subasta, 703'60 pesetas.

Ángel Moneva Esteban: Campo en "Escamilla", de 32 áreas 40 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 207, que linda: Norte, Pablo Saz; Sur, vereda; Este, José Esteban, y Oeste, Juan Gómez. Valor para la subasta, 911'40 pesetas.

Salomé Moneva Esteban: Campo en "Higueral", de 21 áreas 25 centiáreas, situado en el polígono 4, parcela 11, que linda: Norte y Este, acequia; Sur, Alejandro Romea, y Oeste, María Sánchez. Valor para la subasta, pesetas 3.642'20.

Pilar Monge Gil (herederos): Campo en "Escamilla", de 20 áreas 40 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 560, que linda: Norte y Oeste, Francisco Sánchez; Sur, Ángel Gimeno, y Este, Melchora Sánchez. Valor para la subasta, 1.387'20 pesetas.

Isabel Pérez García: Campo en "Lahoz", de 45 áreas 18 centiáreas, situado en el polígono 7, parcela 21, que linda: Norte, Compañía Central Aragón; Sur, Vicente Gimeno; Este, comunal, y Oeste, camino. Valor para la subasta, 1.248'20 pesetas.

Magdalena Romanos Esteban: Campo en "Dehesa", de 34 áreas 60 centiáreas, situado en el polígono 10-11, parcela 23, que linda: Norte, Basilia Lafuente; Sur, Carmen Romanos; Este, Magdalena Romanos, y Oeste, camino. Valor para la subasta, 3.200 pesetas.

Pascual Romanos Tornos: Campo en "Dehesa", de 57 áreas 20 centi-

áreas, situado en el polígono 8, parcela 77, que linda: Norte y Oeste, senda; Sur, Juan Romanos, y Este, Martín Cabrera. Valor para la subasta, 1.064 pesetas.

Juana Romea: Campo en "Escamilla", de 23 áreas 60 centiáreas, situado en el polígono 1, parcela 26, que linda: Norte, Alejo Urment; Sur, Juana Catalán; Este, Vicente Millán, y Oeste, Mariano Lou. Valor para la subasta, 1.604'80 pesetas.

Florentino Ruiz: Campo en "Valdeperera", de 1 hectárea 57 áreas 5 centiáreas, situado en el polígono 4, parcela 139, que linda: Norte, Celso Recio; Sur, Jacobo Minguijón; Este, término de Miedes, y Oeste, Manuel Gil. Valor para la subasta, 2.929'60 pesetas.

María Sancho: Campo en "Los Comunes", de 37 áreas, situado en el polígono 10-11, parcela 291, que linda: Norte y Oeste, barranco; Sur, desconocido, y Este, Martín Cabrera. Valor para la subasta, 3.426'20 pesetas.

Justo Santos Romea: Campo en "Escamilla", de 15 áreas, situado en el polígono 6, parcela 81, que linda: Al Norte, Antonio Santos; Sur y Este, Ayuntamiento, y Oeste, acequia. Valor para la subasta, 612 pesetas.

Andrés Sebastián Esteban: Campo en "Escamilla", de 28 áreas 60 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 221, que linda: Norte, Francisco Núñez; Sur, Melchora Sánchez; Este, Santiago Gil, y Oeste, Ángel Pérez. Valor para la subasta, 1.166'80 pesetas.

Agustín Sebastián Núñez: Campo en camino de "San Roque", de 3 áreas 60 centiáreas, situado en el polígono 1, parcela 162, que linda: Norte, Miguela Campillo; Sur y Oeste, camino, y Este, camino de San Roque. Valor para la subasta, 2.536'60 ptas.

Carmen Sebastián Núñez: Campo en "Valdeperera", de 7 hectáreas 94 áreas 80 centiáreas, situado en el polígono 5, parcela 10, que linda: Norte, Antonio García; Sur, Vicente Langa; Este y Oeste, Celso Recio. Valor para la subasta, 13.351'60 pesetas.

Gregorio Tardío: Campo en "Dehesa", de 37 áreas, situado en el polígono 9, parcela 33, que linda: Norte, Miguel Cebrián; Sur, Jesús Checa; Este, camino, y Oeste, María Franco. Valor para la subasta, 3.426'20 pesetas.

Aurelio Teller Cebollada: Campo en "Fuente Nueva", de 65 áreas, situado

en el polígono 3, parcela 73, que linda: Norte, José Franco; Sur y Oeste, camino, y Este, Joaquín Nuñez. Valor para la subasta, 3.640 pesetas.

María Villarmin Aparicio: Campo en "Valdemoros", de 2 hectáreas 5 áreas, situado en el polígono 7, parcela 205, que linda: Norte, Sur y Este, Ayuntamiento, y Oeste, camino. Valor para la subasta, 4.839'40 pesetas.

Vicente Gimeno Garicano (herederos): Campo en "Los Espartines", de 21 áreas 20 centiáreas, situado en el polígono 7, parcela 50, que linda: Norte, Francisco Moneva; Sur y Oeste, río, y Este, Vicente Segura. Valor para la subasta, 4.099'80 pesetas.

María Moreno Terrer: Campo en "Dehesa", de 6 áreas 80 centiáreas, situado en el polígono 9, parcela 19, que linda: Norte, camino; Sur, Rogelio Martínez; Este, Luisa Guillén, y Oeste, Pablo Lorente. Valor para la subasta, 925'60 pesetas.

Pascual Sebastián: Campo en "Escamilla", de 23 áreas 40 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 227, que linda: Norte, Tomas Aicaine; Sur, Euliano Langa; Este, Manuel Gil, y Oeste, Tomas Aicaine. Valor para la subasta, 954'80 pesetas.

Manuel Vallejo Mallén: Campo en "La Cor", de 85 áreas, situado en el polígono 7, parcela 161, que linda: Norte, Sur y Oeste, comunal, y Este, camino. Valor para la subasta, 791 pesetas.

Inocencio Gimeno (hros.): Campo en "Cuatro Caminos", de 16 áreas 54 centiáreas, situado en el polígono 1, parcela 60, que linda: Norte, Sur, Este y Oeste, Ferrocarril Central de Aragón. Valor para la subasta, pesetas 3.346'60.

Alejo Claro Sebastián: Campo en "Valdemoros", de 47 áreas 50 centiáreas, situado en el polígono 7, parcela 173, que linda: Norte, Sur y Oeste, comunal, y Este, Manuel Soler. Valor para la subasta, 4.398'60 pesetas.

Agustina Moneva Esteban: Campo en "Cuatro Caminos", de 10 áreas 94 centiáreas, situado en el polígono 1, parcela 103, que linda: Norte, camino; Sur, Mariano Lou; Este, Francisca Moneva, y Oeste, Mariano Pallás. Valor para la subasta, 4.862 pesetas.

Fernando Monge Juste: Campo en "Escamilla", de 20 áreas 40 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 560, que linda: Norte y Oeste, Francisco Sánchez; Sur, Ángel Guarino, y Este,

Melchora Sánchez. Valor para la subasta, 1.387'20 pesetas.

Vicente Núñez Ormad: Campo en "Estacada", de 6 áreas 65 centiáreas, situado en el polígono 6, parcela 38, que linda: Norte, acequia; Sur, camino; Este, José Pérez, y Oeste, Francisco Núñez. Valor para la subasta, 2.993'80 pesetas.

Condiciones para la subasta

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que los rematantes deberán promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la residencia el 5 por 100 del tipo-base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.ª Los rematantes vendrán obligados a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse los adjudicatarios a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Daroca, 17 de julio de 1958.—El Recaudador, Lucio Lajoya.—El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

SECCION QUINTA

Núm. 6.879

Letadura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Letadura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de octubre de 1957.

(Continuación: Véase «B.O.» núm. 174)

Día de la inscripción: 4.
Número de matrícula: Z-17170.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: An-Bar.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 60 Kg.
Número del motor: 1415.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1415.
Capacidad depósito de combustible: 8 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Ismael Esteban.
Domicilio y población: Andorra (Terral).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
Número de matrícula: Z-17171.
Procedencia: N.
Categoría: 2.ª
Marca: Seat.
Tipo: C. Interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101006126432.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101126385.
Capacidad depósito de combustible: 55 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Alberto Frutos.
Domicilio y población: Paseo Independencia, 23, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
Número de matrícula: Z-17172.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Huracán.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 1.

Tara: 260 Kg.
Carga máxima: 400 Kg.
Número del motor: RA6717.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 3032.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 320 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Francisco Milla.
Domicilio y población: Imperial, 3, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
Número de matrícula: Z-17173.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Huracán.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 1.
Tara: 260 Kg.
Carga máxima: 400 Kg.
Número del motor: RA7359.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 3044.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Claro Diaz.
Domicilio y población: Compromiso de Caspe, 37, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
Número de matrícula: Z-17174.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM73173.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB73173.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Tecnicolor Ribalta y Gómez.
Domicilio y población: Bilbao, 6, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-17175.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MC3624.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 9917.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Cayo Longás.
 Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-17176.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC3764.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 10036.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Julián Giménez.
 Domicilio y población: Miralbueno, número 170, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-17177.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V72M32757.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VTT32752.
 Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: José María Sasa.

Domicilio y población: Costa, 3, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 4.
 Número de matrícula: Z-17178.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: IMIC02373A.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMIC02373A.
 Capacidad depósito de combustible: 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Lorente.
 Domicilio y población: Lumpiaque (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17179.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 23169.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 2A8166.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Jorge Avellanas.
 Domicilio y población: Agustina de Aragón, 41, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17180.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 78 Kg.
 Número del motor: ISAZ98204384.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 98204178.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: José Gil.
 Domicilio y población: Maluenda (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17181.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Puch.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 170 Kg.
 Número del motor: 114246.
 Cilindros: 1.
 HP.: 4.
 Número del bastidor: 114246.
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: José Lorente.
 Domicilio y población: Domingo Ram, 43, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17182.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: ISA145786.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MGH544377.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: Antonio Abanto.
 Domicilio y población: P. Manjón, número 39, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17183.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 106961.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 0162230.
 Capacidad depósito de combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. Antonio Higuera.
 Domicilio y población: Alagón (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17184.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 20882.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 2A6447.
 Capacidad depósito de combustible:
 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ignacio Gonzalo.
 Domicilio y población: Navas de To-
 losa, 42, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17185.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: 1M106823C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M106823C.
 Capacidad depósito de combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Manuel Peco.
 Domicilio y población: Borao, 4,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17186.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Setter.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 35 Kg.
 Número del motor: MB1448.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 2498.
 Capacidad depósito de combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Luciano Miguel.
 Domicilio y población: Calle Nava-
 rra, 20, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17187.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V72M32936.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VTT33040.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Enrique Lahuerta.
 Domicilio y población: Hermanos
 Ibarra, 8, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 5.
 Número de matrícula: Z-17188.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M65566.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT65502.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ricardo Alvarez.

Domicilio y población: San Miguel,
 número 18, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

(Continuará)

Núm. 3.835

Junta Provincial de Beneficencia**Subasta de fincas**

El día 6 del próximo septiembre, a las once de la mañana y en las Casas Consistoriales de la ciudad de Borja, se celebrará subasta pública notarial para la venta de dos fincas rústicas, sitas en aquel término municipal, una de ellas en la partida de "Sáñez-Bargamós" y otra en las proximidades del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia, ambas propiedad de la Fundación benéfica de este nombre. Se admitirán proposiciones en pliego cerrado, hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento de Borja, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones, expediente y demás antecedentes.

Zaragoza, 28 de julio de 1958.—El Gobernador. Presidente, José-Manuel Pardo de Santayana.

Núm. 3.826

Patrimonio Forestal del Estado**CONSORCIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA****Subasta de pastos**

El próximo día 15 de septiembre, y en los Ayuntamientos que al final se relacionan, tendrán lugar, a las once horas, las subastas que se relacionan a continuación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, pudiendo hacerlo, hasta las diez horas del día señalado para la subasta, en la Secretaría de cada uno de los Municipios que se indican.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Consorcio Provincial de Zaragoza (Plaza de España, núm. 2) y en las de los Ayuntamientos de referencia.

Los guardas encargados de la vigilancia de cada uno de los montes indicarán a cuantos lo soliciten la zona objeto de estos aprovechamientos.

Montes y términos municipales

Monte "Valdelázar" (Calatayud).
Superficie a pastar: 190 hectáreas.

Número de cabezas: 150 cabezas de ganado lanar.

Epoca del disfrute: 1.º de octubre de 1958 a 31 de marzo de 1959.

Tasación: 6.000 pesetas.

Gestión técnica: 280'50 pesetas.

Monte "Favanás" (Luesla):

Superficie a pastar: 600 hectáreas.

Número de cabezas: 400 cabezas de ganado lanar.

Epoca del disfrute: 1.º de octubre a 15 de diciembre de 1958, de 15 de febrero a 30 de abril y de 1.º de julio a 30 de septiembre de 1959.

Tasación: 15.000 pesetas.

Gestión técnica: 735 pesetas.

Monte "Bernano" y "Vedado" (Biel):

Superficie a pastar: 500 hectáreas.

Número de cabezas: 200 cabezas de ganado lanar y 30 de ganado caballar.

Epoca del disfrute: 1.º de octubre de 1958 a 31 de marzo de 1959.

Tasación: 6.000 pesetas.

Gestión técnica: 652'50 pesetas.

Zaragoza, 28 de julio de 1958.—El Ingeniero Director, Antonio Revuelta.

SECCION SEXTA**EXPOSICION DE DOCUMENTOS**

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1958; pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto extraordinario

3.810.—La Almunia de Doña Godina

3.828.—Cadrete

Cuentas municipales

3.830.—Nuez de Ebro

Expediente de suplemento de crédito

3.818.—Magallón

Expediente de habilitación y suplemento de crédito

3.813.—Figueroelas

3.814.—Cetina

Ordenanzas municipales

3.809.—La Almunia de Doña Godina

3.829.—Cadrete

Presupuesto extraordinario

3.819.—Fuendejalón

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA**

Núm. 3.824

JUZGADO NUM. 1

El Juzgado de instrucción núm. 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al penado Gabriel Abadía Sancho, en ejecutoria de la causa número 248 de 1952, sobre hurto, por haber sido habido.

Zaragoza a veintiocho de julio de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Juez de instrucción, (ilegible).

Núm. 3.821

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación y notificación

De orden del señor Juez, y en virtud de lo acordado en la ejecutoria de la causa 208 de 1951, sobre robo, contra Angel Losantos Suberos, se cita por medio de la presente a dicho penado para hacerle saber que la Excm. Audiencia, en sentencia de 16 de mayo último, le condenó a la pena de tres meses de arresto mayor y 5.000 pesetas de multa, accesorias, costas e indemnización de 1.032 pesetas a D. Angel Callizo como perjuicios, a cuyas cantidades se le requiere de pago, haciéndole saber que de no comparecer le parará el perjuicio correspondiente.

Y para que sirva de citación, notificación y requerimiento en forma, expido el presente en Zaragoza a veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 3.827

JUZGADO NUM. 4

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción núm. 4 de esta capital, en ejecutoria de la causa número 226 de 1957, sobre tentativa de estafa, contra Nieves Escudero Clota, Mercedes Díaz Escudero y Manuel Marcet Reyes, por ignorarse el actual

paradero de los mismos, se les notifica que por sentencia de esta Audiencia de 24 de abril de 1958 fueron absueltos libremente del delito de estafa en grado de tentativa de que se les acusaba en la causa, declarando de oficio las costas procesales.

Zaragoza a veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, José Esteve.

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 3.831

CASPE

Cédula de notificación

Miguel Figueira Lado, Secretario del Juzgado comarcal de Caspe.

Doy fe: Que en los autos de juicio verbal de faltas número 17 de 1958, por hurto, contra Gregorio Montalvo Chinchilla, mayor de edad, vecino que fué últimamente de Caspe, hoy en ignorado paradero, se ha dictado sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la ciudad de Caspe a trece de junio de mil novecientos cincuenta y ocho. El Sr. D. Manuel Sauras Lorenz, Juez comarcal de la misma, ha visto y oído los presentes autos de juicio verbal seguidos en este Juzgado con el número 17 de 1958, sobre hurto, contra Gregorio Montalvo Chinchilla, de 46 años de edad, natural de Orcena (Jaén), con domicilio en Caspe, hoy en ignorado paradero, siendo perjudicados Manuel Plazuelo Gerio y José Peralta Gufu, sin que consten contra el denunciado antecedentes penales, y siendo también parte, en representación de la acción pública, el Ministerio Fiscal."

"Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Gregorio Montalvo Chinchilla a la pena de un día de arresto, a que indemnice a los perjudicados en 475 pesetas, valor pericial de la piedra hurtada, y a que satisfaga las costas y gastos del presente juicio, debiendo ser notificada esta sentencia al dicho denunciado por medio de edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia..."

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, a fin de que sirva de notificación al denunciado Gregorio Montalvo Chinchilla, expido la presente en Caspe a catorce de julio de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, Miguel Figueira Lado.